

# Barrachina denuncia que Zapatero lleva un año incumpliendo el acuerdo de creación del Juzgado de de Albocàsser

Recuerda que el 3 de febrero de 2009, la Comisión de Justicia aprobó su creación "en el menor tiempo posible".

Lamenta que el comportamiento errático de los socialistas pueda afectar a la seguridad provincial.

Critica que el PSOE haya cambiado 4 veces de postura en 4 años, ya que dijo no en 2007, se abstuvo en 2008, dijo sí en 2009, y ahora, en 2010, vuelve a decir no.

ALBOCÀSSER  
EL 7 SET

El diputado nacional del Partido Popular por la provincia de Castellón Miguel Barrachina lamentó que el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero y el Ministerio de Justicia lleven un año

sin cumplir el acuerdo del Congreso de los Diputados por el que se aprobó la creación en Albocàsser del segundo juzgado de Vigilancia Penitenciaria de la provincia".

Barrachina, que defendió el 3 de febrero de 2009 la iniciativa en la Comisión de Justicia del Congreso y que fue aprobada por la unanimidad de sus 37 miembros, recordó que la decisión del parlamento hablaba de crear el nuevo juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Albocàsser en la presente legislatura y "en el menor plazo posible". "Como en las pensiones y en la economía, el comportamiento del ejecutivo socialista es absolutamente errático. Antes de votar favorablemente a nuestra propuesta en 2009, el PSOE se opuso en el Congreso en 2007 a la creación del indispensable juzgado y se abstuvo en el Senado en 2008, finalmente en 2010 parece que retroceden y que se vuelven a oponer", ha afirmado el diputado de Segorbe.

Cabe recordar que la semana pasada, el secretario de estado de Justicia, Juan Carlos Campo Moreno, afirmó que "en Albocàsser no hace falta juzgado, porque el hecho de que haya un centro

penitenciario requiere articular un mecanismo de comunicación, pero la creación de un partido judicial responde a muchos parámetros, como población o número de litigios y, en el caso de Albocàsser, no hace falta un juzgado que dé resolución a conflictos de la ciudadanía".

Barrachina volvió a recordar que el de Albocàsser es el centro penitenciario más alejado de su juzgado de España y que con la apertura de la cárcel se ha pasado de 3.000 a 12.000 diligencias en el único juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Castellón, lo que justifica la creación del nuevo juzgado en el municipio del centro penitenciario Castellón II, como sucedió por ejemplo en Villena (Alicante) para un centro incluso de menor dimensión. "La distancia de 112 kilómetros -ida y vuelta- entre el centro penitenciario y el actual juzgado supone riesgos innecesarios y la inmovilización de un gran número de guardias civiles para el traslado y custodia de los internos, a juicio del popular, y cuenta además de la unanimidad en el Congreso y la mayoría en el Senado, también cuenta con el impulso del Gobierno Valenciano, la Audiencia Provincial de Castellón,

y los sindicatos de funcionarios de prisiones", ha afirmado el diputado popular.

Barrachina lamentó que la indecisión y los cambios de rumbo del PSOE que en 4 años ha tenido 4 posturas distintas, haya hecho perder tanto tiempo a esta infraestructura judicial que ya fue reclamada por escrito del Gobierno Valenciano - que asumirá el 80% del coste- al Ministerio de Justicia a principios de 2007, cuando la cárcel de Albocàsser estaba aún en obras.

El diputado recordó también que el acuerdo, del que ahora se cumple un año, "incluía también el acuerdo de estudiar, en la próxima reforma de la Ley de Planta, la constitución de un nuevo partido judicial en Albocàsser que contemple la creación de dos nuevos juzgados de Primera Instancia e Instrucción, cosa que también está olvidada por el ejecutivo central".

"Lamentablemente para Castellón, todo parece indicar que hasta que Rajoy no sea presidente del Gobierno de España, Albocàsser no dispondrá ni de cuartel de guardia civil ni de juzgado, como sucede en el resto de municipios con centros penitenciarios", finalizó Barrachina.

## Acometen obras de accesibilidad en diferentes puntos de Alcalà y Alcossebre

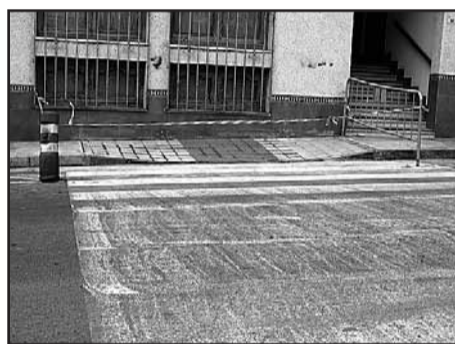
La inversión total ronda los 10.000 euros

ALCALÀ DE XIVERT  
EL 7 SET

El Ayuntamiento de Alcalà está rebajando las aceras del municipio, unas obras con las que pretende hacer más accesible y fácil el tránsito por la localidad a las personas con movilidad reducida. Esta actuación, que se está llevando a cabo en diferentes puntos del núcleo de Alcossebre, como la avenida Valencia, Camí L'Atall, Calle Jai Alai, también contempla la puesta en marcha de un semáforo de peatones al final de la avenida de Valencia, en un cruce que actualmente carece del mismo y que puede resultar peligroso.

Esta iniciativa pone de manifiesto el compromiso del equipo de gobierno por ofrecer a sus ciudadanos un pueblo sin barreras arquitectónicas, con la puesta en marcha de actuaciones de carácter social como las que se están acometiendo en la actualidad

El Alcalde de Alcalà, Francisco Juan, señaló que



"con el rebaje de aceras conseguiremos que tanto las personas con movilidad reducida como las que tienen edades avanzadas puedan transitar por el municipio de manera fácil y segura, satisfaciendo, de este modo, una de sus principales demandas".

## Presentan las II Jornades del Vi i de l'Oli de Vilafamés

VILAFAMÉS  
EL 7 SET

La diputada de Turismo, Susana Marqués, y el concejal del Turismo del Ayuntamiento de Vilafamés, José Pons, presentaron el jueves 11 de febrero las II Jornades del Vi i de l'Oli de Vilafamés que tienen lugar todos los fines de semana del mes de febrero. Los establecimientos de restauración del municipio elaboran sus menús con los productos de las bodegas y almazaras de la localidad.

La diputada de Turismo, destacaron que "desde la Diputación se ha querido potenciar todas aquellas actividades que están relacionadas con la gastronomía, que es uno de los puntos fuertes de su apuesta turística a nivel provincial. Queremos complementar la atractiva oferta cultural, medioambiental y natural que ofrecen municipios como Vilafamés a sus visitantes".

Por su parte el concejal de Turismo del Ayuntamiento de Vilafamés, José Pons, señaló



"que estas jornadas servirán para que las personas que vengán a visitar el municipio puedan disfrutar de materias primas de primer nivel. De esta manera conocerán la calidad del vino y del aceite que se produce en nuestro municipio a través de los platos que cocinen en los distintos restaurantes".

## Restauran obras de Genovés, Teixidor y Clemente Ochoa del Museu d'Art Contemporani de Vilafamés

VILAFAMÉS  
EL 7 SET

El sábado 16 de enero tuvo lugar en el Museu d'Art Contemporani Vicente Aguilera Cerni de Vilafamés la presentación de tres obras restauradas por el Institut Valencià de Conservació i Restauració de Béns Culturals.

En esta ocasión los trabajos de estudio y restauración que se han llevado a cabo son: la pintura sobre tabla titulada "Secuencia 41" de Juan Genovés Candel, el lienzo "nº 325" de Jordi Teixidor de Cotto y la escultura en bronce denominada "Opresión" de Manuel Clemente Ochoa. Este proyecto conocido como "Art Viu" se está llevando a cabo gracias al convenio suscrito entre la Conselleria de Cultura i Esport, a través del Institut Valencià de Conservació i Restauració de Béns Culturals, y el Museu d'Art Contemporani "Vicente Aguilera Cerni" de Vilafamés, y que entronca en el contexto del convenio que la Diputació de Castelló tiene suscrito con el Ajuntament de Vilafamés.

Después de la presentación de los trabajos tuvo lugar el encuentro con el artista Manuel Clemente Ochoa. En el coloquio trataron temas como la creación de la obra el arte, su intencionalidad, la rela-

ción del artista con el fundador del Museo, Vicente Aguilera Cerni, y con la población de Vilafamés entre muchos otros.

"Secuencia 41" Juan Genovés.

Artista valenciano nacido en 1931, ha mostrado a lo largo de su vida una constante inquietud y preocupación por la necesidad de renovar el arte español, así como por la función del arte y el artista en la sociedad.

De sus obras, Manuel Vicent señala que la estampida de las masas se convierte en un elemento óptico en el que subyace el testimonio de un artista comprometido que siempre se ha puesto de parte de los que sufren la Historia. Los personajes huyen hacia cualquier espacio donde hay un poco de armonía y un ideal de justicia.

La obra restaurada, realizada con pintura vinílica sobre tabla, presentaba suciedad grasa y manchas diversas, lagunas y pequeños levantamientos cóncavos con peligro de desprendimiento situados en los personajes de la diagonal izquierda. La intervención se ha centrado en la limpieza, consolidación y adhesión de la película pictórica, gracias a que las zonas dañadas han recuperado su estabilidad.

"nº 325" Jordi Teixidor.

Teixidor nace en 1941 en Valencia. Se trata de uno de los artistas más veteranos de la abstracción española según la crítica especializada. Al contemplarla, su pintura cuestiona a nuestros sentidos de sustancia, presencia y ausencia. Más allá de rectángulos, barras y colores difusos, la obra nos enfrenta a las reflexiones de nuestra propia mente.

Debido a la suciedad generalizada que presentaba la capa pictórica de "nº 325" por la acumulación de polvo ambiental y suciedad grasa, la intervención se centró en una limpieza suave a fin de recuperar su correcta lectura. Para ello, tras realizar varias pruebas, se combinó la utilización de pinceles de pelo de cabra especiales para la limpieza de pintura acrílica, con una microaspiración. Tras corregir varias deformaciones del soporte textil localizadas en la parte inferior, se instaló una trasería ventilada como protección del reverso de la obra.

"Opresión" de Manuel Clemente Ochoa

Catedrático, escultor, poeta del bronce, nace en 1937 en Cascante y se forma en un eje de ciudades que une Pamplona con Zaragoza y Barcelona. Clemente Ochoa presenta tres etapas que determinan su obra hasta el momento: una primera, de realismo académico, en la que predomina la pintura; una segunda, donde en las formas piramidales de su escultura aparecen torsos troncales rematados en pequeñas y delicadas líricas; y una

tercera, donde el geometrismo y la abstracción someten a las figuras a una estilización de ritmos y formaciones dinámicas, llenas de gesto y vida. En el caso de "Opresión", se trata de una escultura que expresa el exceso de exigencias a las que estamos sometidos, un cúmulo de personajes que tratan de escapar de tanta norma, presionados en el contorno de sus paredes. Sin embargo, su aspiración de salida se ve impedida por el bloque opresivo que inmoviliza toda la ambición liberadora.

La obra, debido al paso del tiempo y a las condiciones de exposición, había perdido totalmente su apariencia original, pues ofrecía un aspecto gris oscuro y presentaba gran cantidad de suciedad superficial. A través de limpiezas químico-mecánicas, basadas en el uso de ácidos y quelantes, ha recuperado su brillo y color dorado original, característicos del bronce. Finalmente, se ha protegido con una resina especial para metales para evitar que se vuelva a oxidar perdiendo su particular esplendor.

El cometido de "Art Viu" no termina aquí, pues su compromiso con el Museu d'Art Contemporani Vicente Aguilera Cerni de Vilafamés en favor de la recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural contemporáneo de la provincia de Castellón, plantea ya nuevas estrategias a realizar en materia de conservación, restauración, dinamización de la colección y de las relaciones artista-museo, didáctica y difusión que verán la luz en los próximos meses.

**elisabethvillalongafloristes**  
Servicio Teleflora,  
Plantas y Flores.  
Tel 964 41 41 47  
(Alcossebre)  
Tel 964 42 70 25  
(Les Coves)

**QUIQUE Y BLAY**  
Con 15 años de experiencia  
en la fabricación de  
muebles de cocina.  
Exposición: C/General Cucala, 7  
bajo. Telf./Fax 964 15 00 51.  
Fábrica: Camino Regalfarí, 15.  
Alcalá de Xivert.  
Telf. 964 15 01 85.

**BAR RESTAURANTE**  
**CASA PACO**  
ESPECIALIDADES:  
PAELLAS-FIDEUAS-CARNES A LA BRASA  
TAPAS-RACIONES-MENUS DIARIOS  
POR ENCARGO Y A LA CARTA  
RESERVAS: TEL: 964 157 386  
C/ RENCH, 101 - ALCOSSEBRE

**INVEX INMUEBLES, S.L.**  
VENTA Y GESTION DE SUELO  
Apartamentos - Bungalows  
Obras nueva y 2ª mano.  
C/ RENCH, 95-a (frente ambulatorio)  
Edif. Coral. Alcossebre.  
Tel 964 41 26 73  
689 61 49 11.  
www.invex@invexinmuebles.com